



LETICIA BONIFAZ

Jueces justos por pecadores

Durante muchos años, recibí jóvenes que llegaban ilusionados a su primera clase en la Facultad de Derecho. Siempre dediqué las primeras horas para preguntar por qué, a pesar del desprestigio de la profesión, habían elegido esta carrera. Las respuestas siempre estuvieron ligadas a su idea de justicia. Se hablaba, de manera general, del deseo de construir un mundo más justo, pero también había experiencias concretas de situaciones que habían vivido personalmente o que habían afectado a sus familias. ¿Cómo decirles desde esos primeros momentos que es más probable conocer las vías para construir un mundo justo desde la Facultad de Economía que desde la de Derecho?

Clases más adelante, venía la explicación de las fuentes reales que se sintetizaban así: son los factores económicos, sociales y políticos que determinan el contenido

del Derecho. Poco se hablaba de estas fuentes a pesar de su relevancia. De inmediato se pasaba a las fuentes formales: la legislación, la jurisprudencia, la costumbre, etc. Las fuentes formales siempre tuvieron mucho más peso que las reales en el currículum académico como si éstas no fueran tema de los juristas, sino de los politólogos, sociólogos o economistas.

Se decía también que el Derecho era el cauce de los fenómenos políticos, económicos y sociales sin mostrar casi nunca ese cauce desbordado. El Derecho, omnipotente, controlaba los otros fenómenos y casi nunca los otros lo controlaban a él, a pesar de que la realidad mostrara innumerables casos en que esto sucedía.

La mayoría de los estudiantes se veía defendiendo causas. No recuerdo a nadie que en primer semestre me haya dicho: quiero ser juez. Algunos alumnos, al final, op-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	24/08/2024	OPINIÓN

**Quienes defienden
derechos de otros tie-
nen que defender
ahora sus propios
derechos y no saben
cómo hacerlo.**

taron por el largo camino de la formación judicial que inicia después de terminada la carrera o en paralelo, en los últimos años, como meritorios en algún juzgado. Ser juez implica vocación y años de especialización. Hubo quienes iniciaron sacando copias o notificando acuerdos. Después empezaron a proyectar y a aprender haciendo, como buenos artesanos.

Quienes hicieron carrera judicial están viendo hoy su futuro trunco. Décadas de su vida quedan atrás y sus logros están perdiendo sentido. El anuncio de la reforma judicial los tomó desprevenidos y sin saber cómo reaccionar. Quienes defienden derechos de otros tienen que defender ahora sus propios derechos y no saben cómo porque tie-

nen que trasladarse a la arena política, un espacio que les es totalmente ajeno. Su mundo ha estado en la revisión de expedientes y en el dictado de resoluciones circunscritas a lo que ahí consta. Las fuentes reales los alcanzaron: la política desbordó al Derecho.

Toda mi solidaridad con los buenos jueces; con los exalumnos que me permitieron ser cómplice de sus sueños; con quienes se han comprometido en la defensa de los derechos humanos; con quienes han formulado sentencias dignas de análisis en foros internacionales; con quienes han usado al Derecho como instrumento transformador. Estoy con las y los jueces que hoy están pagando facturas ajenas.

Podría decirles que seguramente encontrarán otras oportunidades de trabajo y de vida, pero me queda claro que ésta es la que habían elegido y que ha sido por años su razón de existir. Estoy con ustedes Gilberto, Miguel, Karla, Mauricio, Emilia, Patricio, Mónica, Armando, Taissia, Alejandro y tantas y tantos más. Mi admiración y agradecimiento por siempre. ●

Catedrática de la UNAM

@leticia_bonifaz